

USO DE ANTIBIOTICOS

Emisión Inicial: 21/06/2023	Código: POL.GLB-M016	Versión: 00	Páginas: 16/06/2023 1/2
--------------------------------	-------------------------	----------------	-------------------------------

Minerva S.A., productora y distribuidora de carne de vacuno en *natura* y congelada, productos industrializados de proteínas y subproductos (vacuno, porcino, pollos de engorde, cordero y pescado), en su esfuerzo por ejercer una gestión eficaz de los riesgos en todas sus operaciones, ha establecido y divulgado a todas las partes interesadas la política global sobre el uso de antibióticos:

1. Nosotros en Minerva Foods, reconocemos la importancia de mantener la eficacia de los antibióticos para la salud humana y animal con el fin de minimizar el desarrollo de resistencia antimicrobiana. Estamos seguros de que las prácticas que promueven el bienestar animal resultan en mejores condiciones de salud y reducen el uso de antimicrobianos. Por ello, hemos tomado medidas para compartir esta información a lo largo de la cadena de valor y adoptar las mejores prácticas que incluyen iniciativas de salud animal, programas de nutrición y pruebas posteriores al sacrificio para detectar residuos de sustancias químicas.
2. Minerva se esfuerza por obtener y mantener certificaciones que demuestren la ausencia total de antibióticos, la utilización de una alimentación rica en nutrientes y una garantía respecto a elevados niveles de bienestar animal.
3. La Compañía se orienta según las orientaciones mundiales de sensibilización sobre el tema, en sintonía con las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS)¹ y de la Mesa Redonda Mundial para la Carne de Vacuno Sostenible (GRSB)².
4. Minerva asiste a los ganaderos de vacuno, a los veterinarios y a otras partes interesadas de la cadena de valor ganadera para que adopten las siguientes prácticas con el fin de mantener la salud y el bienestar de sus rebaños:
 - Desarrollar un programa sanitario para el rebaño con el apoyo de la asistencia veterinaria, lo que incluye medidas preventivas para mejorar, minimizar y, cuando sea posible, reemplazar el uso de antimicrobianos. Revisar periódicamente el plan sanitario;
 - Dar prioridad a las prácticas de bienestar animal que enfatizan el manejo y la vacunación para prevenir enfermedades. Utilizar tratamientos sólo cuando sea necesario;
 - Asegurarse de que el tratamiento sea administrado por un profesional capacitado y según las instrucciones del prospecto;
 - Eliminar los antimicrobianos caducados según las recomendaciones del fabricante;

POLÍTICA

USO DE ANTIBIOTICOS

Emisión Inicial: 21/06/2023	Código: POL.GLB-M016	Versión: 00	Páginas: 16/06/2023 2/2
--------------------------------	-------------------------	----------------	-------------------------------

- Mantener un registro de los tratamientos, que incluya información tal como la fecha, el diagnóstico de la enfermedad, el nombre del agente antimicrobiano, la dosis y el periodo de gracia.
- Dar prioridad al uso de antimicrobianos de baja importancia para la medicina humana y al uso de antimicrobianos de alta importancia (HPCIA - *Highest Priority Critically Important*) según la clasificación de la OMS, empleándolos sólo como último recurso, y siempre que tal medida no retrase un tratamiento eficaz ni comprometa la salud y el bienestar de los animales.
- No utilizar antimicrobianos, excepto ionóforos, para aumentar la eficacia.

¹<https://www.who.int/publications/i/item/9789241515528>

²<https://wa.grsbeef.org/resources/Documents/AntimicrobialStewardship/GRSBAntimicrobialStewardship-FINAL.pdf>

Fernando Galletti de Queiroz
Director General Minerva S.A.